



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAIA.

FERROL: Sábado 18 de Junio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 159

LA CRISIS GANADERA

I

Hemos recibido un folleto editado por la patriótica sociedad de Amigos del País de Santiago, conteniendo el informe que á dicho ilustre Centro elevó la comisión encargada de investigar las causas de la crisis que atraviesa el ganado vacuno en Galicia y de proponer los medio de conjurarla.

Esta comisión está constituida por los señores D. Isidoro Sanchez Salgués, D. Ramiro Rueda, D. Isidoro Casulleras y D. José Antonio Parga Sanjurjo, que ha sido ponente.

La Sociedad aprobó en sesión del 25 de Mayo el informe, dando gracias á la Comisión y en particular á su ponente, socio de mérito, Sr. D. José A. Parga Sanjurjo.

Asunto es este de la crisis ganadera que merece la especial atención de cuantos se ocupan del bienestar de Galicia; y de ahí que el informe de la Sociedad económica venga á llenar un verdadero vacío en esta ocasión y á ilustrar un asunto que está llamado á producir graves conflictos, si el mal no se ataja con la eficacia que ha menester.

Por nuestra parte, y aún cuando hemos emitido nuestra humilde opinión, que concuerda en puntos capitales con la muy ilustrada de la Sociedad económica, cumplimos gustosos el deber de dar á conocer ese informe extractando hoy algunos antecedentes y la esplicación de las causas de la crisis y dejando para números sucesivos el ocuparnos de los remedios que se proponen.

ANTECEDENTES

La Comisión expone en breve exordio la situación actual de la industria ganadera en nuestra región.

Hace historia de la ganadería en Galicia, para deducir que la poca importancia que la industria pecuaria tuvo en España, obedeció al espíritu aventurero de nuestros antepasados, que no podían atender á la agricultura, ni daban al ganado estante todo el valimiento que tiene; antes bien, preferían el trashumante, por serles necesario para la guerra.

Además, las leyes del Estado protegieron, con perjuicio del ganado estante, al trashumante fundándose en la riqueza que con sus lanas proporciona este á la industria. Y hasta tal punto se extremó esa preferencia que el Consejo de la Mesta, congregación de pastores reunida bajo la autoridad de un magistrado, recabó para sí y utilizó desde el siglo XVI en adelante el monopolio de los pastos en todo el Reino, y á merced de esta perniciosa hermandad, se hallan el derecho de propiedad, la agricultura y el ganado estante.

Los primeros albores del presente siglo ahuyentaron el privilegio odioso á cuya sombra se engrandecía el Consejo de la Mesta, odiosa institución que desapareció para siempre.

Galicia fué la región de España que sufrió en menor grado el predominio de la Mesta, y así se observa que durante los dos primeros tercios de la pesada centuria llevaba su ganado vacuno á Valladolid, Madrid y otros centros de población importantes, cuyos mercados monopolizaran hasta entonces proveedores extranjeras. Estos mercados compensaban al ganado gallego de los perjuicios que le originaba la disposición del Gobierno prohibiendo la exportación á Portugal.

Pero una competencia hecha con ganado francés alejó de los mercados castellanos las carnes de Galicia; y entonces se produjo una crisis parecida á la actual, tanto por las calamidades que atrajo sobre esta Re-

gión, cuanto por las causas que la motivaron.

El Doctor D. Pedro Antonio Sanchez, uno de los fundadores de la Sociedad Económica, informó, á la sazón, de los peligros de la crisis, de sus causas y de las soluciones que habia menester emplear para remediarla.

Propuso la supresión de las alcabalas; la desaparición de bagajes y servidumbres, entonces existentes para el ganado, y el alzamiento de la prohibición de exportar ganado á Portugal.

Esta última proposición fué tomada en consideración por el gobierno, que alzó la prohibición de exportar por R. O. de 15 de Marzo de 1808.

De esta fecha data el progreso de nuestra industria pecuaria, acrecentada la exportación á Inglaterra que en 1865 era próximamente de 4.000 cabezas y en 1883 pasó de 20.000.

En 1885 comenzó á iniciarse el decrecimiento de la exportación que no alcanzará el año corriente; á buen seguro, el número de cabezas que se exportó en 1865.

CAUSAS DE LA ACTUAL CRISIS PECUARIA

La comisión opina que la causa más inmediata es la competencia norte-americana que disputa á Galicia el abastecimiento de los centros de consumo en Inglaterra.

El éxito de esa competencia débese, no á la superior calidad de las carnes, sino al valor excesivo que alcanzó nuestro ganado boyal en los últimos tiempos; puesto que en 1850 valían las 500 libras 790 reales, y el mismo peso en igual ganado alcanzó un valor de 1.370 reales en el año 1870 y de 1.600 reales en el año último.

¿Por qué Galicia no puede competir en abundancia y baratura con los Estados Unidos?

¿Por qué es tan caro el ganado que se compra para Inglaterra?

A estas preguntas dicen las Cámaras de Comercio de la Coruña, Vigo y Carril que el subido coste del ganado depende de lo cara que resulta su alimentación y que se encarece más la mercancía, por que pasa por una serie de reventas que le perjudican.

La comisión reputa insuficientes esas esplicaciones y considera que el mal es más hondo y que origina, «por razón de las mismas condiciones en que se verifica en Galicia la producción del ganado, estos conflictos de su tráfico, los cuales están encarnados en los vicios congénitos á la defectuosa constitución agrícola de este país y á la mala organización de la propiedad, en la ausencia de instituciones creditarias que propulsen los adelantamientos de la agricultura, y de la ganadería; en la deficiencia de los procedimientos culturales y pecuarios, en la falta de instrucción del ganadero, en la exorbitancia de los impuestos que afectan á la riqueza pecuaria y en obras de indole varia.»

Funda en la diseminación de la población rural y en la división de la propiedad la deficiencia y el atraso de la industria pecuaria que requiere para su desenvolvimiento establecimientos cómodos, amplios establos quietud, descanso, buena alimentación para el ganado y una numerosa dependencia técnica y administrativa que pueda regularizar científicamente el cruzamiento y engorde de las reses, organizar otras industrias nacidas de la ganadería y llevar cuenta detallada de los gastos que origina la especulación; puesto que sin contabilidad no podrá el ganadero conocer el resultado de sus empresas.

Dice que las asociaciones para explotaciones agrícolas y pecuarias escasean; y

que solo actúan, en radio muy reducido, la *Compañía Gallega*, la *Aparcería* y el *Seguro de ganados*.

Desea que las *Compañías gallegas* alcancen la amplitud de las Sociedades cooperativas suizas y francesas que someten la producción lechera al régimen de la Asociación poniendo en común toda la leche de una comarca y operando por cuenta de la comunidad su transformación en queso y en manteca.

Elogia la *Aparcería* y el *Seguro*, porque la primera lleva al ganadero el capital de que carece y el segundo se lo garantiza reintegrándole el valor de la res muerta; pero se duele de que estas instituciones actúen en esfera tan reducida que puede hacerlas inútiles en cualquier caso extraordinario, como una paralización de transacciones ó una enfermedad epidémica del ganado.

Duélese la comisión de que no exista el crédito agrícola, cuya institución remediaría multitud de males, y dice que es indispensable obtener una ley que lo consagre.

A la carencia de cultura del labrador y á la falta de crédito agrícola, atribuye el desconocimiento de los medios de mejorar las razas vacunas y boyal y de destinarlas convenientemente á un solo objeto, ó al trabajo ó á la producción ó á la ceba: sin confundirlos todo, como está sucediendo en Galicia.

El mismo atraso se observa en el cultivo de la tierra. No solo no se intenta el cultivo intensivo recomendado para esta región, sino que ni aún se procura la formación de praderas artificiales que mantengan los pastos en proporción adecuada al número de cabezas vacunas que se haya de alimentar.

Prevée la comisión un golpe rudo para Galicia si prevalece el proyecto de Ley de 12 de Mayo último, presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, dividiendo en tres distintas la contribución que hoy se llama de *Inmuebles, Cultivo y Ganadería*, que ya ahora es exorbitante y que se hará imposible cuando cada cabeza de ganado esté gravada con tres pesetas.

Los derechos de consumos que aducen el ganado en las poblaciones encarecen las carnes y contribuyen á encarecer las reses.

Atribuye á la deficiencia de nuestras vías de comunicación y al subido coste de los transportes una influencia grande en la carestía del ganado.

Cree que la crisis actual previene, aparte de las causas que quedan indicadas, de la crisis pecuaria que se siente en el resto de la nación y de la crisis agrícola general que señorea la mayor parte de las naciones de Europa.

En resumen, la Comisión opina que la causa más inmediata del mal que nos aflige está en la competencia desastrosa que hacen los Estados Unidos; y luego en la dificultad de los medios de comunicación, en el excesivo parcelamiento del suelo, en la falta de espíritu de asociación, en la falta de instituciones de crédito agrícola que rediman á los labradores de las garras de la usura, en la falta de instrucción en el ganadero, en la de establecimientos de aprendizaje para que la reciba y en algunas otras que quedan indicadas.

Seguidamente precede á exponer los remedios con que se ha de conjurar la crisis, asunto que reservamos para otro día.

Asuntos del día

El miércoles se celebró en Madrid la boda de don Raimundo Fernandez Villaverde con la señorita de Roca de Togores. Fueron padrinos la marquesa de Molins,

madre de la novia, y el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

La novia ha sido agraciada por su magestad con el título de marquesa de Pozo Rubio.

Damos la más cumplida enhorabuena á los cónyuges y les deseamos una perpétua luna de miel sin cuartos.

Pero con cuartos.

De acuerdo con lo que hemos manifestado más de una vez, acerca de los *Aceros Martín Siemens*, véase lo que dice un periódico español tan acreditado como la *Revista Industrial* que se publica en Barcelona, y cuyo último número tenemos á la vista:

«Acero Español Martín Siemens. A las noticias que hemos dado en números anteriores sobre fabricación de dicho acero en España, podemos añadir hoy la muy satisfactoria de que va á instalarse también la Sociedad Altos hornos de Bilbao, según hemos visto en la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la citada Sociedad, celebrada en día 20 de Mayo último. De manera que van á fabricar el acero Martín Siemens sin contar el muy importante de la Felguera, que se dispone también á instalarlo, si no lo ha hecho ya. Y véase lo que podía hacer en España la industria metalúrgica, cuando una simple Real orden del Ministerio de Marina para el suministro del acero Siemens ha bastado para que, como por encanto, se instale dicho procedimiento en cuatro fábricas á la vez.»

Tiene razón el ilustrado periódico; con reales órdenes emanadas del Ministerio de Marina podían removerse muchos obstáculos y tomar alto desarrollo la industria nacional que solo espera para su desenvolvimiento preferencias y caricias.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes Sr. D. Nicasio Perez ha recibido una atenta carta de nuestro ilustre jefe el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, agradeciendo íntimamente á dicho señor y al comité liberal-conservador, la felicitación que le hicieron con motivo de la fiesta de sus días.

Correspondencias

Madrid 16 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: El señor don Juan Francisco Camacho, el respetable hombre público como le llama *La Correspondencia*, el Senador del reino que con tanto ahinco combatió en la alta Cámara el proyecto de arriendo de tabacos calificándolo de funesto y ruinoso, el que hizo tan viva oposición el artículo primero del proyecto que puso en grave aprieto al ministro para defenderlo el varón, en fin, que ha querido asombrar al mundo con la firmeza de su carácter lo tenemos á estas horas convertido en presidente de la Sociedad que explotará el negocio del tabaco cuyo arriendo le parecia tan malo al Sr. Camacho.

El ex-ministro de Hacienda se ha dejado convencer y hace el sacrificio inmenso de aceptar un cargo con diez mil duros de sueldo.

¡Oh adnegación! ¡Oh patriotismo inmenso! ¡Oh desinterés progresista!

Hacemos todas esas exclamaciones porque conociendo como conocemos á los liberales estamos seguros de que sólo el patriotismo puede hacer que un hombre se ponga al frente de un negocio que juzgó ruinoso para su país.

Habrá quien crea que al señor Camacho le seducen los diez mil duros y la influencia que dá el cargo.

También hay quien dice que el ex-ministro ha caído en el lazo que le tendió el señor Sagasta para convencer á las gentes de que el señor Camacho ni es un carácter ni tiene esas relevantes dotes que algunos le han atribuido.

Pero todo eso es pura malicia.

Ni el presidente del Consejo es capaz de dar esa zancadilla á su queridísimo amigo y correligionario, ni el Sr. Camacho ha obedecido más que á su patriotismo como antes decimos.

**

Estamos á 16, quedan doce días hábiles del mes de Junio para celebrar sesión en las Cámaras, el día 1.º de Julio han de empezar

á reñir los nuevos Presupuestos, y como el Congreso no tiene aprobado el de gastos faltando la discusión de los referentes á Marina y Hacienda.

Después se han de discutir los ingresos en la Cámara popular y después han de discutirse gastos é ingresos en el Senado.

Queda tiempo material para todo eso. Evidentemente que no.

Y sin embargo al gobierno no se le había ocurrido que estaba frente á un gravísimo conflicto ministerial hasta que anoche le llamó la atención un diputado de la mayoría.

Para salvar el conflicto lo único que ha discurrido el gobierno es que cuando llegue la hora, el Senado se constituirá en sesión permanente para que los presupuestos se aprueben en el día 30 y lleguen en la noche del mismo día á la sanción de la Corona para que sean ley el 1.º de Julio.

¡A que hemos de hacer cargos de abandonado y de imprevisor al gobierno! Eso resulta de todos sus actos, eso se ha patentizado ahora más que nunca, y los comentarios los hará el lector á su gusto.

El señor Sagasta entretenido con la política menuda y personal, ocupándose de como piensa Martos y de como se libraria de Cassola, no ha tenido tiempo de observar que las oposiciones le estaban creando una situación imposible de salvar airosamente.

Y ahora cuando se encuentra con la terrible realidad no tendrá más remedio que someterse y pedir clemencia.

Nosotros creemos que la obtendrá; las oposiciones solo han querido dar al gobierno el susto de meterlo en capilla para concederle el indulto después.

Pero resulta de todos modos que el ministerio vive de milagro.

Y cuando él no sabe defenderse ¿cómo ha de defender los intereses del país?

De V. affmo.--El Corresponsal.

Noticias locales

El Anunciador de la Coruña traslada á sus columnas el artículo titulado la *Timba*, que escribió en nuestro periódico nuestro colaborador señor Arévalo.

Por ese camino prometemos á *El Anunciador* una serie inagotable de trabajos del mismo género, que nos complace ver reproducidos por la prensa del país, pues el juego, á que hemos puesto la proa, y no descansaremos hasta verle perseguido y desterrado, es uno de los mayores cánceres que corroen á Galicia.

El comercio de Ferrol está entusiasmado con los festejos que se proyectan, y á muchos comerciantes hemos oído que contribuirán con gusto á la suscripción iniciada.

Ayer, casi á las puertas de nuestra redacción, tuvo lugar una pendencia entre dos chiquillos que hubiese terminado de un modo serio á no ser por oportuna intervención de un bizarro militar, que impidió la efusión de sangre con sus razonamientos sensatos.

A pesar de que invitamos al militar á subir á tomar descanso en nuestras oficinas, se resistió á ello... ¡por temor á las escaleras!

Ayer fué uno de los días más calurosos en nuestra población y de los más también, en analogía con iguales fechas de años anteriores. El termómetro llegó á marcar 36º centígrados á las doce del día, y esto, unido á la carencia total de brisa, hizo que nos creyésemos los ferrolanos trasportados á las latitudes tropicales. En estas circunstancias, el cuerpo pide frescura, y no contamos con una mala casa de baños que ofrecer al forastero, ni con una bebida fría barata que ofrecer al pobre, ni con una playa ya decorosa donde se bañen las clases no acomodadas, ni con más que un café donde se sirva hielo. Cuando este producto se precisa como medicamento es preciso renunciar á él aunque el enfermo perezca, y hasta la gaseosa que hoy existe en el mercado, en vez de ser *carbónica* es puro ácido sulfúrico.

Este Ferrol con sus pretensiones y sus vanidades, nos parece uno de esos hambrientos que se dan tono de que cenaron perdiz, y salen limpiándose los dientes con un hueso del ave á guisa de palillo.

Hueso que les sirve para toda la semana.

Según nos escriben de Madrid parece que tan pronto esté listo el crucero *Reina Cristina* será destinado al Apostadero de la Habana.

Una pregunta á *La Cooperativa*: ¿Las chuletas deben pagarse como carne de primera ó como carne de segunda?

Es una duda que se ocurre á los socios y que agradeceríamos ver contestada con la amabilidad que distingue al centro gubernativo de dicha sociedad.

Hemos sido honrados con una carta atenta del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, dándonos las gracias por la felicitación que le hicimos el día de su santo.

Es probable que durante los meses de verano visiten esta población los señores marqueses de Pozo Rubio, don Raimundo Fernandez Villaverde y su distinguida señora.

La última sesión de cartomancia dada por el señor Vergara en el *Círculo de Recreo*, fué objeto de los mayores aplausos.

La concurrencia, más considerable que la noche anterior, salió muy complacida y se bailó hasta después de media noche.

Entre las señoras que asistieron recordamos á la de Perez, Jofre, Rozas, Carballo, Vienna, Gomen-dío, Vez, Alemán, y las señoritas de Nuñez de Zuloaga, Topete, Peñaranda, Carballo, Rozas, Caabeiro y otras, que formaban un bellissimo conjunto de gracia y hermosura.

El amable presidente del *Círculo*, señor Baamonde y Ortega, hizo los honores de la reunión con esa finura y galantería que tanto le distinguen.

De acuerdo con la noticia que nos comunicó nuestro activo y bien informado corresponsal de Madrid, dentro de breves días llegará á hacerse cargo de la Ayudantía mayor del Arsenal el capitán de fragata don Emilio Butrón.

Para pasar de la calle de Dolores á la del Sol pasando por la de María (travesía de Canido) hay que hacer las siguientes operaciones:

- 1.º Comprar botas fuertes.
- 2.º Remangar los calzones.
- 3.º Cortarse los callos.
- 4.º Despedirse de la familia.
- Y 5.º Hacer testamento.

Adelantan rápidamente, debiendo terminarse muy en breve, los trabajos de galvanizado de las piezas del casco del cañonero *Mac-Mahón*.

De dichas operaciones se ha obtenido un resultado altamente satisfactorio.

En breve podremos comunicar á nuestros lectores una agradable noticia respecto al progreso de una industria de importancia de esta localidad, llamada á influir poderosamente en la futura vida industrial de nuestra población.

Hemos oído decir que recientemente llegó á esta ciudad un ingeniero industrial que se ha ocupado en los primeros días de esta semana del estudio del ante-proyecto de un tranvía de vapor que una Empresa de esta provincia se propone establecer entre Ferrol y la villa de Neda.

Ayer tarde el capitán general del Departamento acompañado del Intendente del mismo, Mayor general y jefe de Sanidad giró una visita de inspección al hospital militar de esta plaza.

Según tenemos entendido S. E. salió en alto grado satisfecho de los esfuerzos del Cuerpo de Sanidad por mantener á la altura posible un edificio tan ruinoso y poco adecuado para el objeto á que se le destina, por lo que prometió emplear toda su influencia para conseguir en breve la edificación del nuevo hospital que está en proyecto.

Ayer se trasladó la fragata *Asturias* debajo de la máquina, para proceder el desguace de sus calderas, conforme á la autorización recibida de Madrid de que ya dimos cuenta.

Como consecuencia de estas obras la escuela naval no podrá este año trasladarse al fondeadero de la Graña; pero el bello sexo ferrolano espera de la galantería nunca desmentida del señor director de la Escuela que no por eso dejará el buque de tomar, como en años anteriores, la valiosa participación en las fiestas de la patrona de la Graña, gracias á cuyo auxilio se ha convertido aquella romería en una de las mejores de Galicia.

Una pregunta al Alcalde.

¿Está permitido á las tres de la tarde descargar un carro de carbón en plena calle Real?

Hacemos esta pregunta, porque ayer hemos visto llevar á cabo esta faena, ocasionando el polvillo del combustible la molestia consiguiente á los transeúntes.

Y vaya otra preguntita:

¿Qué multa debe aplicarse al vecino que baldea á esa hora el portal y la calle para extinguir las huellas de un foco de inmundicia, resultando peor el remedio que la enfermedad?

Después se prohíbe que nuestras paisanas rieguen los tiestos del balcón.

¿Y con qué derecho?

Mañana de ocho á diez de la noche amenizará el paseo de Suanzes la música de infantería de marina.

Venimos observando que los peones de la cuadrilla municipal dedican estos días sus faenas á limpiar las alcantarillas dejándolas al descubierto por la noche.

En otras poblaciones en donde se guarda más consideración al público, esa clase de trabajos se ejecutan de noche ó á horas en que resulte menos molesta la operación al vecindario.

Leemos en *El Independiente* de Vigo:

«Lástima nos causa que poblaciones de la importancia de la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y aun Vigo, no tengan establecidas sus correspondientes sociedades económicas de Amigos del País, como sucede en Santiago.»

Y en Ferrol.

Es decir: Ferrol es de los incluidos en la parte de las lamentaciones.

Nuestro apreciable colega *Las Mariñas* de Betanzos reproduce los dos sueltos que dedicamos al Alcalde de aquella ciudad.

El director del periódico del Mandeo ha sido condenado á pagar las multas que le fueron impuestas por dicha autoridad.

Sentimos el percance, y alentamos á nuestro amigo y compañero el señor Codesido á que se arme de resignación y tenga confianza en que don César no ha de ser eterno.

Como las avispas, clavó el aguijón, cuando vá á morir.

En 30 de Junio no quedará de su dominación más que esa *fazaña póstuma*.

PERSONAL DE FILIPINAS

Se dió orden para desembarcar del aviso *San Quintín* y regresar á la Península, con el objeto de obtener su retiro al segundo maquinista don Félix del Ojo; para trasbordar del crucero *Aragón* al cañonero *General Leso* al tercer maquinista don Antonio García Roenes; para desembarcar de la goleta *Valiente*, con el fin de regresar á la Península al tercer maquinista don Manuel Lorenzo Veiga; para desembarcar del cañonero *General Leso* é ingresar en la factoría del arsenal al cuarto maquinista don Laureano Fraga.

Ha tomado el cargo de maestro de viveres en la goleta *Valiente* el segundo contraamaestre José Peralta; desembarcó del cañonero *Mindanao*, con destino á la capital del apostadero de Filipinas el tercer contraamaestre Juan Sueiras Gonzalez; idem del cañonero *Bulusan*, con destino al arsenal de Cavite el tercer contraamaestre Pastor Ferrin d'á Costa; trasbordó del cañonero *Velasco* al *Mindolo*, el contraamaestre Manuel Carballido Sanchez; embarcó en el cañonero *Paragua* con cargo el tercer contraamaestre, Pedro Linares Perez; desembarcó de la goleta *Valiente* con destino al arsenal de Cavite, el tercer contraamaestre Juan Leira Pardo; trasbordó de la goleta *Sirena* al cañonero *Bulusan* para tomar el cargo de su clase, el tercer contraamaestre José Calvo Rodríguez; embarcó en el cañonero *Velasco*, con el cargo de su profesión, el segundo practicante don Francisco Castro Bustamante; fué pasaportado del apostadero de Filipinas para regresar á la Península, por enfermo, el tercer practicante José Fernandez Santiago; desembarcó del aviso trasporte *San Quintín* el tercer condestable Emilio Rodríguez Abad, embarcando en dicho buque el de la misma clase Diego Ortiz Mige; ingresaron en la sección del arsenal de Cavite los terceros condestables Leocadio Obegero Lopez, José Meizoso Pita, José Montero Seco, Manuel García Porta, Mariano Lopez del Pando; y fué pasaportado para la división naval del Sur para embarcar en el cañonero *Araya* el tercer condestable Joaquín Bozano Perez.

PERSONAL DE LA HABANA

Embarcó en el cañonero *Concha*, procedente del *Flecha* el segundo maquinista don Juan Veiga Torrente; y desembarcó del *Sanchez Barcáiztegui* para la Península, por enfermo, el tercer maquinista don Francisco Ollo que ya se presentó á las autoridades de este departamento.

Ir á dar una vuelta por el parque zoológico es una delicia.

Parodiando á un diario catalán podríamos decir:

¿Está usted cansado y quiere sentarse? Los bancos de la alameda están ocupados; con que ocúpese en dar vueltas en espera de turno.

¿Quiere usted tomar un refresco? Vaya usted á los cafés de la ciudad, por que allí no dá más que agua el surtidor del estanque... ¿cuando la dá!

¿Se acerca usted á la tísica fuente de la Fama para satisfacer moralmente la sed? Pues puede usted darse por contento, por que en toda la alameda, y eso que es larga, no hay, no ya un kiosko-café, sino que ni una triste mesa de refrescos donde pueda uno dirigirse en busca de un vaso de agua ó esponjados y gotas para quitar la crudeza al agua.

En fin, que aquel centro de recreo es propiedad de todos los ferrolanos.

Y, no hay mas remedio: de allí á la gloria.

A la *Gloria* (confitería.)

El ramaje de las acacias del Cantón amenaza introducirse en los domicilios de los vecinos de enfrente.

Cualquiera diría que el Ayuntamiento carece de tijeras, cuando nos consta que las tiene.

Y buenas.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha solicitado licencia por enfermo el segundo contraamaestre Tomás Marín Nuñez Freire.

Ha cesado de prestar servicio de ayudante en el arsenal, por hallarse enfermo, el alférez de infantería de marina don Luis Rodríguez.

El que hubiese extraviado una licencia absoluta de marinería, puede pasar á recogerla en la Mayoría general á hora hábil de oficina, acreditando su personalidad por medio de la correspondiente cédula.

Se encargó anteayer de la Comandancia de ingenieros de estos Arsenales el Inspector de segunda clase D. Pablo Perez Seoane, á quien desgracias recientes de familia habían obligado á ausentarse de su destino.

Fué asignado á la mayoría general del departamento para auxiliar los trabajos de la misma, el tercer condestable José Casais Oliveira.

Se le expidió pasaporte al tercer condestable Joaquín Suarez Nuñez, para que haga uso de un año de licencia, sin sueldo en la Península.

Han sido pasaportados de Cádiz para Londres con destino á los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, dos segundos maquinistas.

Ayer se presentó á las autoridades el tercer maquinista desembarcado, don Juan Rayó y Vidal.

Se ha resuelto que el lunes próximo empiece

á usarse el traje de verano en los cuerpos de la Armada.

Ha sido reconocido en la mayoría general el segundo contraamaestre don José García Lopez, que solicitó licencia por enfermo.

Ha llegado á Ferrol el Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Carlos Suanzes acompañado de su distinguida familia que tantos deudos y simpatías tienen entre nosotros.

Saludamos con el mayor cariño al veterano general del ejército y paisano nuestro, deseándole una feliz permanencia en nuestro país.

Nos parece muy pronto la hora en que dejan de salir coches desde Jubia á Ferrol, pues siempre existen *turistas* rezagados de los que allí van á solazarse, dando un paseo.

Días pasados dos autoridades del departamento, en compañía de otra autoridad chica de la prensa, por poco tienen que volverse en el coche de San Francisco (vulgo: á pié) á no ser por la amabilidad de un joven y galante oficial de administración de marina, que tuvo la complacencia de ofrecerles su *araña* propia.

Y esa tarde se parecieron esas tres autoridades á San Jorge, en que vinieron matando la *araña*.

¡Albricias!

Mucho hemos mejorado en precio y clase desde que la *Cooperativa militar* del ejército y Armada ha establecido para sus socios el suministro de la carne vacuna; pero sabemos que un propietario de la provincia de Lugo se propone establecer en el próximo otoño una tablagería, que podríamos llamar modelo, y en la cual, según nos ha expresado, se expenderá carne de primera á precios más reducidos que los que rigen actualmente en Ferrol.

Será un verdadero servicio el que vendrá á prestarnos ese industrial, cuya prosperidad deseamos de todas veras.

Veremos si en las ferias de Galicia deja de calificarse de *carne de Ferrol* al ganado más malo que concurre á dichos mercados.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se han pedido antecedentes á los Jefes de las comisiones de marina en Londres y Marsella respecto á la clase de hornos que se emplean en aquellas naciones.

Ha sido aprobado el presupuesto de construcción de varios cañoneros torpederos de primera clase.

La casa de los Sres. Merryweather é hijos, de Londres, ha hecho proposiciones para la adquisición de bombas contra incendios en los faros.

De Real Orden se han dado las gracias al capitán general de Ferrol, y personal á sus ordenes por el celo desplegado por la extinción del incendio iniciado en el almacén general de aquel arsenal.

Se ha ordenado se construyan en Cartagena seis aparatos de puntería y lanzamiento, de los ideados por los Sres. Bustamante y Balseiro.

El capitán general de Ferrol ha sido autorizado para ordenar la construcción de una caseta con destino á una caldera del taller de calderería de aquel arsenal.

Se han dado las gracias al Sr. D. Luis Risbben por el regalo que ha hecho de una red contra torpedos.

Ha sido aprobado el presupuesto de reparaciones de varios edificios del arsenal de la Carraca.

Ha solicitado desembarcar de la fragata *Blanca* el primer capellan de la Armada D. Juan Piñeiro Hurtado.

A Ferrol se han remitido para su entrega á los interesados, nombramientos de guardias marinas de primera clase para don Manuel García Velazquez, don Pedro Sanz Garan, don José Ruiz Verwejo y don Luis Pasquín Reinos.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas los tenientes de navío don Juan Aznar, don Emilio Croquer y los alféreces don Francisco Gomez Aguado, don José María Ristory, don Luciano Madariaga, don Nicolás Arias y don Angel Varela.

Se ha dispuesto que el guardia marina de segunda don Juan Ambulody, embarque en el vapor *Vulcano*.

Han sido destinados á la Escuadra de Instrucción el teniente de navío D. Mariano Moreno Guerra y los alféreces D. Rafael Gomez, D. Manuel Gurri, D. Luis Oliag y D. Germán Suanzes.

Al departamento de Ferrol los tenientes de navío D. Victoriano Lopez Dóriga, D. Juan José Ozamiz, D. Francisco Regalado Wosen y alférez D. Emilio Serantes y Ulbrich, quedando sin efecto el destino dado al teniente de navío D. Antonio Morante.

Al apostadero de la Habana los tenientes de navío D. Luis Fernandez Parga, D. Francisco Benavente y alférez D. Francisco Gaztambide,

Se ha concedido cuatro meses de prórroga á la licencia que disfruta en Llanes el Guardia marina D. José Bernaldo de Quirós.

Ha sido llamado por telégrafo á la Corte el capitán de navío D. Saturnino Bermejo.

Ha sido nombrado abanderado del 2.º tercio activo de Infantería de Marina el alférez D. Vicente Lopez.

Ha sido aprobada la elección del alférez D. Manuel Ruiz Grossi, para habilitado y oficial del almacén del 2.º tercio de Reserva de Infantería de Marina establecido en Ferrol.

Ha sido nombrado Ayudante del tercer tercio de Reserva de Infantería de Marina el teniente D. Ramón Gomez Morales.

Se han remitido al Centro técnico las proposiciones y planos presentados por varias casas constructoras de buques.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Comisario de Marina D. José Gomez Simico.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al primer médico D. Enrique Nogués; y al de igual empleo D. Filemón Deza, asignado al departamento de Ferrol se le ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta.

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Se reunió anoche en el Salón Consistorial para discutir y fijar definitivamente el proyecto de presupuesto ordinario aprobado por el ayuntamiento.

Presidía, en ausencia del alcalde, el primer teniente, señor Alvarez Bocalandro, y asistieron los señores Sanz, Picos, Dans, Gallego, Ruiz Cuadra, Hernández, Ortiz, Cerdá, Riva Fabré, Piñeiro (Don Mariano,) Blanco y Saldice.

Leído al detalle el presupuesto de gastos y el de ingresos, dióse conocimiento á continuación de una proposición suscrita por los señores Alvarez, Sanz y Picos, indicando la conveniencia de introducir en dicho trabajo financiero las alteraciones siguientes:

Que en el presupuesto de gastos se incluya la suma de 5.000 pesetas para festejos; que se adicionen 5.000 pesetas más á las 20.000 consignadas para la continuación de las obras del Teatro nuevo, y que se aumenten otras 5.900 á las 10.000 presupuestadas para obras públicas; ofreciendo como recursos para solventar el déficit por aumento de gastos, igual suma de 15.000 pesetas por medio de repartimiento vecinal.

Habiendo hablado en apoyo de la misma el señor Sanz lué aceptada por la asamblea, dicha innovación.

El señor Blanco, que llegó con algún retraso al acto, rogó que le enterasen del estado económico del municipio, y penetrado de las dificultades con que luchaba el Ayuntamiento para nivelar su presupuesto, después de las disposiciones recientemente dictadas sobre la materia que exigen, como medio preferido, el del repartimiento para cubrir atenciones, manifestó su oposición á la exacción de los arbitrios, por considerar este impuesto oneroso para las clases proletarias y susceptible de abusos.

El señor Piñeiro hizo un discreto y profundo estudio de la cuestión combatiendo el sistema, si simpático, idealista del señor Blanco, probando la falta de equidad que resultaría de aceptarse el repartimiento vecinal; pues mientras las contribuciones indirectas—decía el señor Piñeiro—afectan á todas las personas que contribuyen relativamente en la parte proporcional del consumo, escogitando el otro medio de la derrama personal quedaría excluido del pago el elemento, precisamente, que constituye la vida de este pueblo: la clase oficial, esa población flotante—que por la ley está exenta de la contribución de consumos, cuando esta se recauda por medios directos.

Felicísimo estuvo el señor Piñeiro terciando en este debate, y gran competencia reveló en materias financieras, pintando la situación del propietario de buena fé, sobre cuya riqueza reconocida gravaría toda la carga que hoy está distribuida entre la gente que tanto más paga, cuanto más consume, y el pobre que se alimenta mal, nada ó poco pierde con el sistema actual de recaudación. El señor Blanco (don Cándido) insistió en su tesis, volviendo á aducir los mismos argumentos y á tildar de onerosos los arbitrios.

El señor Sanz de la comisión de hacienda dijo que en el caso de suprimirlos, habría necesidad de repartir 30.000 pesos, y que esta pesada carga, después de gravitar más insoportable sobre el vecindario daría margen á muchos abusos por la falta de datos y tiempo para hacer una derrama equitativa.

Rectificaron los señores Sanz, Piñeiro y Blanco, declarando este último que reconocía la humildad del presupuesto municipal de gastos; pero que en su deseo de que las clases menos acomodadas recibieran alguna ventaja era partidario de la anulación de los gravámenes sobre la leche, el pescado, etcétera.

Más consecuente el señor Blanco en su buen deseo se manifestó al pedir el aumento de un real diario al jornal que disfrutaban los peones del municipio, que no la supresión de las retribuciones de los maestros de escuela.

Ambas alteraciones fueron desechadas, después de oídos los atinadísimos fundamentos que expuso el señor Sanz, de la comisión, al combatir lo propuesto por el señor Blanco.

Resultado; que la Asamblea acordó aceptar los presupuestos de gastos y de ingresos tal como han sido fijados por el Ayuntamiento con la adición presentada de 15.000 pesetas de aumento nivelado, que hace elevar el presupuesto á la cantidad de 458.070 pesetas.

El señor Blanco consignó su voto en contra.

Esta noche dará una sesión de nigromancia en los salones del Casino el notable prestidigitador señor Vergara.

¿Cuándo publica el señor Alcalde el bando relacionado con los baños de mar?

Hace mucha falta establecer un buen régimen para beneficio de los bañistas y garantía de la moral; y no conviene demorar este servicio que lo está reclamando ya la estación avanzada.

Han sido pedidos al instituto de vacunación del señor Costales 110 tubos y 60 cristales de linfa vacuna para 35 Ayuntamientos á los cuales aun no se ha surtido de dicho preservativo varioloso.

Suponemos que Ferrol será uno de los municipios comprendidos en ese número; por que sino fuera así, se hubiera ya anunciado que habían dado principio las operaciones de la inoculación.

Cartas detenidas en esta Estafeta de Correos, durante la 1.ª quincena del mes de Junio, por insuficiente franqueo y dirección:

- Carmen Lago.—Marín.
- Adela Maquieira.—Barcelona.
- Urbana Calero.—Bayona.
- Trinidad Pagate.—Ondárroa.
- Dolores Alvarez.—Sin dirección.
- Estrella Diaz.—Ferrol.
- Francisca Pita da Veiga.—Neda.
- Romana Eras.—Lugo.
- Francisco Suarez.—Gijón.
- Enrique Rodriguez.—Sin dirección.
- Jasé Calvo.—Barcelona.
- Francisco Ribera.—Rúa Nueva del Camino.

Continúan los grandes trabajos para el nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

Se dice que son tres los que tienen probabilidades de obtener esa distinción, aunque nuestras noticias no están conformes con un número tan considerable de candidatos.

Nuestro querido amigo el señor de Cal y de Vicente, comisario del Parque Zoológico, ha salido ayer, según unos, para Madrid, y según otros, para Beerreá.

Las compañías de ferro-carriles han notado movimiento de viajeros en estos días, movimiento que atribuyen á las activas gestiones que por todas partes se hacen para los nombramientos de Alcalde y Jueces municipales.

El calor continúa rigurosísimo. No hay precauciones suficientes para evitar sus molestias; pero ahora no vamos á ocuparnos de estas que, mayores ó menores, son siempre pasajeras.

Quisiéramos llamar la atención del señor Alcalde hacia el peligro que la salud pública corre en estas circunstancias, con la aglomeración de personas y animales en los barrios extremos y pobres de la población.

Urge que el Alcalde y la Junta local de Sanidad se ocupen de esta cuestión interesantísima. Si algo hay que hacer, que se realice inmediatamente. No vayamos á meternos en el desarrollo de una epidemia que puede ser muy dolorosa y acarrear funestas consecuencias, por más que en la actualidad no se haya resentido el estado sanitario.

En otro lugar damos noticia de estar convocada la Diputación provincial para el 25.

No necesitaremos aconsejar á la Comisión de festejos que aproveche esta ocasión única que se le presenta para solicitar algún auxilio en favor de la idea que acaricia.

Parece que la aplaudida compañía ecuestre norte-americana, del palacio de cristal de Oporto trabajará durante el verano en el circo de Maria Pita, recalando á Ferrol para el Otoño.

Ayer debió verse en juicio oral la causa seguida por este Juzgado contra Pedro Martínez, por disparo de arma de fuego.

La compañía del Noroeste anuncia ya que desde 1.º de Julio quedará establecido el servicio de trenes de verano entre Madrid y la Coruña, saliendo de la Corte á las seis y cincuenta minutos de la tarde y á la Coruña á las once de la noche.

Los precios de los billetes económicos serán este año más baratos que en los anteriores, pues el viaje de ida y vuelta desde Madrid á la Coruña y Vigo costará, por el plazo de 30 días, 60,20 pesetas en segunda, y 34,40 en tercera; por el de 60 días, 66,25 en segunda y 37,85 en tercera, y por el de 90 días, 72,85 en segunda y 41,65 en tercera.

Acercá del tren corto de Betanzos á la Coruña no sabemos que se haya dispuesto nada todavía.

Suplicamos, pues, á la referida compañía del Norte no eche en olvido nuestra petición de hace días acerca del establecimiento de dicho tren.

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia la subasta para el 23 de Julio próximo del suministro de varias cortinas de yute, cutí y damasco de lana con sus accesorios por valor de 2.280 pesetas.

Y á concurso para el 27 del corriente mes la ejecución de las obras de reparación de los talleres de Armería y cureñage de este Arsenal bajo el tipo de 983'56 pesetas.

Se ha aplazado la Exposición de Filipinas en Madrid hasta el próximo mes de Julio.

El vapor alemán Frankfurt, que salió de la Coruña el 18 de mayo último y de Vigo el 19 llegó, sin novedad, á Montevideo el día 9 del corriente.

Para el 25 de el corriente está convocada la Diputación provincial, con el objeto de que se amplie el crédito consignado para los correccionales de Ortigueira y Santiago.

En la Coruña han sido unidos por lazos conyugales la bella señorita doña Elena Somoza con el joven teniente de infantería don Joaquin Camaño.

Deseamos á los desposados una eterna luna de miel.

El teniente de artillería D. Manuel Rivera, destinado al Ferrol, continuará mandando el destacamento de Vigo, por haber obtenido permuta con el señor Calderon, que presta servicio en aquella plaza.

Gran recibimiento proyectan en la Coruña al notable orfeón que acaba de alcanzar uno de los lauros más apreciables.

A las seis de la tarde, llegarán hoy á la capital vecina los héroes del certamen matritense.

Las músicas de la guarnición partirán de la casa Ayuntamiento con la debida anticipación, y se situarán en el cruce de las carreteras que desde Santa Lucía conducen á la estación del ferrocarril, en donde esperarán al Orfeón.

A la llegada de este á dicho sitio, le serán entregadas las coronas conque las Sociedades y varios entusiastas obsequian al Orfeón por su último triunfo, y desde allí entrará, acompañado de las músicas, comisiones, etc., por las calles de Garás, Sanchez Bregua, Juana de Vega, San Andrés, Barrera, Franja, Plaza de Maria Pita, Riego de Agua y Real.

A su paso por estas calles, se arrojarán al Orfeón flores y poesías desde los locales de las Sociedades de recreo y algunas casas, engalanándose las ventanas y balcones, según el Ayuntamiento suplica al vecindario, con colgaduras.

Nuestras excitaciones han sido favorablemente acogidas.

Desde mañana la música de infantería de marina asistirá á la Alameda, de ocho á diez de la noche.

He aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar:

- 1.º Polka.—Strauss.
- 2.º L'ingénue Gavotte.—Arditi.
- 3.º Hunyadi-Laszlo, gran sinfonía.—F. Erkel.
- 4.º Les Sibaryts Waizer.—Fahrbach.
- 5.º Danzas cubanas.—X.
- 6.º Paso-doble.—Piefke.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer hizo escala en este puerto el vapor Luchana procedente de Santander, su capitán Schover, el cual continuó viaje con rumbo á Coruña, después de dejar parte del cargamento que condujo para el comercio de esta plaza.

También salió el quechemarin San Antonio para Puente-Ceso en lastre, su capitán Chans.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE "LA MONARQUÍA"

Berlin 16

El Emperador ha sufrido una recaída en su enfermedad. El estado del paciente inspira ahora viva inquietud. La tos que se ha apoderado de él es tan fuerte y pertinaz que á veces arroja sangre en relativa abundancia.

Londres 16.

A pesar de las precauciones tomadas por la policía y por el Gobierno se asegura que las fiestas del jubileo de la reina serán interrumpidas con explosiones de dinamita y una serie de atentados ligados á efecto por los fenianos y dinamiteps. El día 21 del mes que viene es el que díjese señalan éstos para volar la abadía de Westminster donde se celebrará la solemidad religiosa.

La prensa de todos matices publica artículos encaminados á tranquilizar al pueblo y á los forasteros. Téñense manifestaciones anti-inglesas, con motivo de las fiestas, por coincidir estas con la aprobación del bill para la represión del crimen en Irlanda.

Paris 16.

La prensa radical continúa acentuando cada vez más su oposición. En vista de la actitud de este partido y con motivo de la efervescencia popular que se observa el presidente de la República abandonará la mercadería que está sumido y dará un manifiesto al pueblo explicando la situación de la política.

El Ministro de Estado Faillieres ha recomendado mucha vigilancia en la frontera para que no se lleve á efecto ningún manejo zorrillista. La France de hoy aconseja á Lopez Dominguez ingrese en el partido liberal separándose de los conservadores arrepenidos.

Belgrado 16.

Han ocurrido serios desórdenes populares. Los gritos de ¡muera Austria! se han suce-

dido sin interrupción aclamando al nuevo gabinete. Se han hecho algunos disparos de armas de fuego resultando varios heridos.

La situación de Sérvia es muy violenta en estos momentos.

Madrid 16.

En el Senado han seguido discutiéndose la organización de poder judicial; el señor Hernandez Iglesias consume el segundo turno contra el artículo primero, declarando insostenible la actual situación de los juzgados municipales. En el Congreso se discuten los presupuestos de gastos de Fomento sin incidente alguno notable.

Telegramas recibidos de Toledo dan la noticia de que los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez han sido recibidos en la penúltima estación por una comisión del comité provincial. El recibimiento dispensado ha sido superior á todo encomio. Esta noche serán obsequiados con una serenata.

El Gobierno tiene seguridades de que para el día 30 del corriente mes quedará legalizada la situación económica. Lo que no quedará aprobado serán los proyectos de Guerra, pues los conservadores se hallan dispuestos á pedir votación nominal para todas las actas con el objeto de que no se pueda celebrar reunión.

Los diputados y senadores gallegos se han reunido en el Congreso nombrando una comisión que la presidirá el señor Becerra y compuesta de los señores Seoane, Pallares y los senadores Mosquera y Alsina, la que se encargará de estudiar detenidamente la crisis pecuniaria por que atraviesan aquellas provincias. A propuesta del Sr. Vicenti se acordó emitir dictamen dando la opinión de lo que piensen los reunidos á cerca de la proposición Toreno sobre impuesto transitorio á la importación ganadera.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Después de hecha la tirada de nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 17 12:10

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han obtenido los premios mayores, los números siguientes:

- 14.153 con 140 000 pesetas
- 12.668 » 80.000 »
- 12.921 » 40.000 »
- 20.646 » 20.000 »

Ademas resultaron premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

- 7.119; 24.275; 6.155; 10.491; 25.775; 22.564; 4.941; 18.200; 7.286. 11.596, 23.262, 14.409, 19.251 y 19.682.

Idem 18 3 m.

El señor Canovas interviniendo en el presupuesto del ministerio de Marina se ha declarado partidario de la construcción de acorazados. El señor ministro del Ramo al contestar al eminente estadista expresó su conformidad en la construcción de esa clase de buques.

Idem 18 3:50 m.

En la proposición del conde de Toreno respecto al impuesto transitorio a los ganados, informaron los diputados extremeños.

Anoche se tomaron grandes precauciones militares.

La Bolsa ha vuelto ha pronunciarse en alza decidida. Las acciones del Banco continúan también en alza; se negocian con prima las nuevas acciones que ha de emitir el Banco.

Ultimas operaciones del perpetuo interior 66'75.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

VEN TA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacioso frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una,

